

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1320** *CRIVASA INSTALACIONES SL*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 148/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de don José Cabeza Muñoz y José Javier Cabeza Solís, contra "Crivasa Instalaciones, S.L.," sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 26 de enero de 2009 por el que se declara a "Crivasa Instalaciones, S.L.," en situación de insolvencia provisinal por importe de 6.787,40 euros más 2.000 euros en concepto de interes y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procemiento Laboral, expdio el presente para su inserción en el "Boletin Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 27 de enero de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid.

ID: A090005112-1